

Escala Crítica/Columna diaria

- *Hay unos 18 partidos locales, otros se regionalizan
- *Buscan alianzas con PRI, PAN o PRD para crecer
- *Deja diputación Adán Augusto, va por candidatura

Víctor M. Sámano Labastida

EN UN FUTURO próximo quizá no sólo veamos el debilitamiento de los partidos nacionales como ahora los conocemos en México, sino que es posible que haya un retorno de los partidos regionales o estatales. Existen por lo menos 18 institutos políticos que carecen de registro nacional pero que del 2006 a la fecha han participado o siguen participando en elecciones. Hace unos días se anunció la integración Partido Socialdemócrata en Yucatán, que busca recuperar su registro; de inmediato el PAN acusó al PRI de estar detrás de esa táctica por lo menos en la península.

Se podría afirmar que dos grandes partidos nacionales, el PAN y el PRD, pasan por una etapa de “regionalización”. Su fuerza se concentra cada vez más en ciertas zonas, como ya sucede con el PVEM, Partido del Trabajo y Convergencia, mientras que el Panal (Nueva Alianza) reporta un proceso a la inversa: está construyendo su presencia nacional a partir de alianzas locales. Claro, con el respaldo de la estructura del sindicato de maestros.

LA FIEBRE DEL 2000

RESPECTO a la más reciente noticia, la del Partido Socialdemócrata, el PRI negó tener algo que ver con ese instituto dirigido por Joaquín Salinas Díaz, mismo que participó en las elecciones en el 2000. Precisamente en ese año, otros dos partidos estatales obtuvieron su inscripción en aquella entidad: Partido Alianza por Yucatán y el Partido Yucateco. Otra organización peninsular que se quedó en el camino es el Partido Socialista del Sureste

El PSD es el único que sobrevive de la fiebre partidista del 2000 cuando en México llegaron a presentarse once institutos nacionales a las elecciones. Surgido como Partido Democracia Social (PDS), dio paso después al Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC). Como PSD tienen sus representaciones estatales en Coahuila –donde hizo alianza con el PRI en el 2011-; Colima –con alianza del PRD en 2009-; Querétaro, Sonora, Campeche y Distrito Federal.

Como PASC siguió vigente en las más recientes elecciones en Chiapas, Guanajuato y Yucatán.

Otros partidos estatales son en Baja California: Encuentro Social (PES) y Estatal de Baja California (PEBC); en Coahuila: Unidad Democrática Coahuilense (UDC) y Primero Coahuila (PPC); en Colima: Asociación por la Democracia Colimense (ADC) y en Durango: Partido Duranguense.

En Nuevo León: Partido Demócrata y Cruzada Ciudadana; en Oaxaca, Unidad Popular (una escisión del PRD); en San Luis Potosí, Conciencia Popular; en Tlaxcala: Partido Alianza Ciudadana (PAC) y Partido Socialista (PS); en Veracruz, Partido Revolucionario Veracruzano (PRV), que en 2010 hizo alianza con el PRI.

INTERESES O IDEOLOGÍA

UN CASO especial es el Partido de la Revolución Socialista (PRS), que mantiene esa denominación en Baja California Sur y en Nayarit. En esta última entidad, el PRS cuyo origen es una de las organizaciones electorales más antiguas de la era moderna en México. En 1949 se fundó el Partido Popular Socialista (PPS); en 1975 una corriente encabezada por Alejandro Gazcón se apartó para fundar el Partido del Pueblo Mexicano y, finalmente en 1985 constituirse como Partido de la Revolución Socialista.

En términos generales puede decirse que hay partidos estatales –inclusive nacionales– surgido como negocios temporales, y otros que obedecen a una ideología. Como el PRS.

En Tabasco hubo un intento fallido del dirigente indígena Juan Hernández por registrar un partido político hace unos seis años; posteriormente, cuando se registró la Agrupación Política Pino Suárez –presidida por Arturo Núñez– se especuló que podría dar origen a un nuevo partido estatal. Posteriormente, en 2008, solicitaron su inscripción “Ciudadanos Libres en Acción”, a nombre de Manuel Miranda y “Unidad Ciudadana”, de Roger Arias.

Hasta la fecha, los partidos estatales han tenido escasa presencia –salvo en Oaxaca, Veracruz y Nayarit–, pero la dispersión y la cada vez más notoria concentración de los llamados partidos nacionales en zonas muy definidas, nos hace oportuno preguntar sobre el futuro de las organizaciones locales o regionales. Mencionemos que en 1929, el actual PRI, y en 1989, el PRD, surgieron como coalición de pequeños agrupaciones. ¿Comienza una nueva historia?

La falta de una ideología, un programa y sobre todo una acción que los distinga unos de otros, ha hecho que los partidos se guíen más por intereses inmediatos. Es parte de su falta de identidad nacional, me parece.

AL MARGEN

ADÁN Augusto López Hernández formalizó su licencia al cargo de Diputado Federal y su lugar fue ocupado por el suplente Alejandro de la Fuente Godínez. El perredista, quien ya había anunciado su decisión de separarse de esas funciones apenas entregado su informe de labores, busca la candidatura de su partido (PRD) para el gobierno del estado. Recientemente informó haber concluido un recorrido por 500 comunidades.

Dijo que de acuerdo a las encuestas es su precandidatura es la que tiene “mayores posibilidades de crecimiento”, pero no se confiará y ahora se dedicará “de tiempo completo” a exponer sus propuestas. Recientemente fue exonerado por el Instituto Electoral tabasqueño por acusaciones de supuestos actos anticipados de campaña.

Por cierto, según reportó ayer este diario, el Trife (Tribunal Federal), resolvió infundada la queja del PRD en el sentido de que Humberto Mayans hubiese realizado actos anticipados de campaña como secretario de Gobierno.

EL DIPUTADO del PAN Juan Francisco Cáceres anunció que interpuso tres amparos indirectos en los tribunales federales por “recursos no resueltos” en igual número de solicitudes de información ante el ITAIP y llamó a los consejeros de ese organismo a responder a la confianza que se les otorgó al nombrarlos. Indicó que de acuerdo a datos del propio ITAIP al 10 de agosto de este año sólo había podido desahogar 400 de los más de un mil 500 recursos se tenía en rezago entre los que quedaban del 2010 y los acumulados en 2011. Fue el “Día Internacional del Derecho a saber”.

(vmsamano@yahoo.com.mx)